

808  
Mjor mayor con el Teniente de la Ciudad de Toledo, que ha de ser  
de este, por esta esperando para este efecto. Con este motivo ha escrito  
venite ala Ciudad, tener voluntad para ala Corte donde te explica te  
Confianza de apreciables honras en caso emero vera el mas diligente y fiel  
Agente, en quanto quisiere fia a su Ciudad, y que le piden los muchos  
defectos que en el yntermedio, que atienen el apreciable honor de exer  
zer la rra de Academiador y Honorable de Consejo, y brie Comarido  
En el Corte tiempo de su Gobierno, que puee crea a su voluntad ha  
brando heores de entendiemento y no a su voluntad, que siempre  
atieno pronta admiracion Complimentos de obligacion y obsequio  
Corta Ciudad, y que en qualquiera empleo que le proporcionen sin embargo  
de su ningunos meritos tendra el expeziulimo Consejo de Consejo  
ala dypozicion de tan Honoras. Fuertamente unicamente con  
dece de yntereses de yntermedios Conquiendo por este motivo ha  
dece de su Complazencia, que le veran de un mayor aprecio por la obli  
gacion Vinculada Conque queda por los espeziales fauores que particular  
mente a debido ala yntermedios que componen tan distinguido Con  
vitorio, y el Venimiento grande que le causa bese en la pzezion  
de denunciar de este Pueblo, en donde a conseguido el establecimiento  
de su valor y General aceptacion de todos sin embargo de su limita  
da Conduca y poca dypozicion, lo que siempre sea conuicudo y Con  
tinue en muchos Reconimientos agrediendo General y particular  
mente en su Corazon tantos Beneficio, que le falcan rozes para mos  
trar de deudo agradecimiento. La Ciudad ha uenido oydo y  
las politicas atentas expresiones de dho Señor Honorable de Con  
sejo, el Zelo, pzeze, y apreciables Dificultades que han con  
currido y Concurran, y el aziento que a debido en sus resoluciones,  
dio a dho Señor las mas expreziadas gracias por el Zelo y ardor  
Conque amantificado sus Texaderos dezo quedando Conuicudo  
y en la deuida obligacion yntereses de sus maiores Hazenos seguir  
venieren y ven acciones los espeziales talentos de dho Señor  
Y Acordo que en Conformidad de el citulo basen al quarto de